

Edicto 4238/2013, de procedencia AYUNTAMIENTO (Alhaurín de la Torre), publicado en el Boletín nº 64 (Suplemento 4) del 05 de abril de 2013:

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Alhaurín de la Torre

Anuncio de formalización de contrato

1. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación y Compras.

c) Número de expediente: 10/12.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.alhaurindelatorre.es

2. Objeto del contrato

a) Tipo: Obras.

b) Descripción: Obras de desdoblamiento y reurbanización de la avenida Ciudad de Ceuta.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:

No.

d) CPV (referencia de nomenclatura): 45233140-2/45233222-1.

e) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

f) Sistema dinámico de adquisición: No procede.

g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP de

Málaga.

h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17 de diciembre

de 2012.

3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto, con un único criterio de adjudicación el precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato

412.941,47 euros.

5. Presupuesto base de licitación

Importe neto 412.941,47 euros, IVA (21%) 86.717,71 euros.

Importe total 499.659,18 euros.

6. Formalización del contrato

a) Fecha de adjudicación: 15 de febrero de 2013.

b) Fecha de formalización del contrato: 14 de marzo de 2013.

c) Contratista: Probisa, Vías y Obras, SLU.

d) Importe de adjudicación:

Importe neto 328.959,55 euros, más IVA (21%).

Importe total 398.041,05 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El precio más bajo.

Alhaurín de la Torre, 22 de marzo de 2013.

El Alcalde, firmado: Joaquín Villanova Rueda.

4238/13

NOTA IMPORTANTE: este texto se muestra aquí sólo con fines consultativos. Su original en formato PDF, publicado el día 05 de abril de 2013, es el único que cuenta con validez a efectos legales y puede descargarse desde el siguiente enlace: 050413064a04.pdf